



INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
P R E S E N T E.

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-015

FECHA: 07/03/2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 2890

LUGAR: Mexicali, Baja California

PERIODO: Del 3 al 5 de marzo de 2025

➤ **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Participación como ponente en el "1er Curso de capacitación con fines de formación de Terceros Especialistas Autorizados en la verificación de empresas de plaguicidas de uso agrícola 2025"

➤ **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Asistencia a las ponencias de diversos temas relacionados a plaguicidas agrícolas como: regulación de plaguicidas en México, Registro de plaguicidas de uso agrícola, riesgos a la salud derivados del mal uso de plaguicidas en el campo, certificación de personas físicas o morales que manejan plaguicidas de uso agrícola, procedimientos para la autorización como terceros especialistas en la verificación de empresas de plaguicidas, responsabilidades, obligaciones y sanciones aplicables a los terceros especialistas autorizados y lo relacionado a las normas: NOM-033-FITO-1995, NOM-034-FITO-1995 y NOM-052-FITO-1995.

➤ **CONCLUSIONES:**

-Brindar a los participantes los conocimientos respecto a la regulación de plaguicidas desde el ámbito ambiental relacionado a los convenios internacionales sobre sustancias químicas: plaguicidas agrícolas.

-Adquirir los conocimientos necesarios relacionados a los procesos que tiene SENASICA en conjunto con COFEPRIS y SEMARNAT en el tema de plaguicidas.

➤ **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Identificar áreas de oportunidad en los procesos de Registro de Plaguicidas en México, profundizar en la legislación referente a Plaguicidas Agrícolas y reforzar los conocimientos e importancia de la certificación





para empresas comercializadoras de plaguicidas agrícolas, proveedores, formuladores, etc.

➤ **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Se obtuvieron los conocimientos necesarios en el proceso de Registro de Plaguicidas de uso agrícola en México, así como la verificación después de haber obtenido un Registro Sanitario para las empresas comercializadoras, proveedores, formuladores, maquiladores, aplicación aérea, entre otros; mismos que se basan en la normatividad en la cual SEMARNAT participa, así como conocer la formación que SENASICA imparte a los terceros especialistas autorizados en la verificación de empresas de plaguicidas de uso agrícola.

ATENTAMENTE

AZUCENA OLIVARES ANGELES
SUBDIRECTORA DE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

